



# Nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares debe ir acompañado de presupuesto: Moreira

El coordinador de los diputados del PRI indicó que este nuevo reglamento debe de tener normas que establezcan el tiempo de su aplicación y que sea supervisado por una comisión



El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Rubén Moreira Valdez**, señaló que el nuevo **Código de Procedimientos Civiles y Familiares** debe ir acompañado de **presupuesto**, así como de normas que establezcan el tiempo de su aplicación y que sea **supervisado por una comisión**.

Al participar en el tercer foro del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana, presidido por la diputada federal Aleida Alavez, con la participación de integrantes de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México, el también coordinador de los diputados federales del PRI, externó su reconocimiento por las normas que pudieran haber presentado y que ahora se revisarán en el Congreso de la Unión.



El líder priísta afirmó que el código que se discute no solo debe salir desde la Cámara de Diputados, sino que tiene que escuchar a muchos actores, porque, subrayó, el texto base es el texto difícil, y son los magistrados los que han hecho la mayor parte del camino.

Reiteró que para el éxito de este instrumento debe incluirse un horizonte de tiempo; debe estar bien armonizado con los tratados internacionales; además de ver hacia el futuro, que el ciudadano tenga acceso y se respete la singularidad que no tienen algunas entidades.

El exgobernador de Coahuila indicó que hoy en el país todavía hay resistencia de legislaturas locales para aceptar lo que dice la reforma del 2010-2011, y hay lugares donde no hay matrimonio igualitario, entonces, dijo, le dicen a la persona vaya y presente el amparo. “Yo sé que esto es del Código sustantivo, pero que no nos pase eso”, agregó.

Tras reconocer los avances digitales que existen en los procesos jurídicos de los estados de Nuevo León y de Coahuila, Moreira Valdez señaló que es necesario un mecanismo para que sea más rápida la revisión de las normas y aprovechar a los redactores del código.

En su oportunidad, Miguel Felipe Meri Ayup, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila, destacó el trabajo de los poderes judiciales locales para la gobernabilidad y la paz social en el país.

El magistrado enfatizó que los tribunales locales atienden más de 3 millones de asuntos judiciales al año, lo que significa tres veces más de lo que atiende el Poder Judicial, pero trabajan con la mitad de presupuesto.

En el evento estuvieron presentes las diputadas de la fracción priísta Yolanda de la Torre y Sue Ellen Bernal, y los presidentes de los tribunales locales de la Ciudad de México, Coahuila, Tlaxcala, Querétaro, Nayarit, Baja California, Puebla, Sinaloa y Durango, que son miembros de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/moreira-nuevo-codigo-de-procedimientos-civiles-y-familiares-debe-ir-acompanado-de-presupuesto>